

## PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

## SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

## ÚLTIMAS NOVEDADES.

### TRAJES A LA MEDIDA.

Precios sin competencia.

### PAÑERÍA

de BONIFACIO LAZARO,

con Sastrería á cargo de

Teodomiro Durán.

16, SAN JUAN, 16,

BADAJOZ

## El asunto del día.

El artículo que publicamos ayer acerca de las elecciones municipales verificadas el día 12 en Madrid, concluía con el siguiente párrafo:

«Sagasta tiene contraído el compromiso, cuyo cumplimiento no debe rehuir, de que la mayoría fusionista apruebe los presupuestos del próximo año económico; pero no se ha obligado á tolerar las iniquidades que se cometiesen en las elecciones. Esto último no debe hacerlo ningún político, por mucho que influyan en él cierta clase de consideraciones.»

Pues bien, *El Correo*, periódico de Madrid y órgano del partido fusionista, dice en su *balance del día*:

«La actitud de la Cámara, durante este debate—el de las elecciones—ha sido de bastante inquietud y mal humor en los silvestres y republicanos y también entre la mayoría liberal, al extremo de que en algunos momentos parecía próximo á estallar un rompimiento ruidoso.

Comprendemos, por esto y por otras cosas, lo difícil de la situación del señor Sagasta; mas *puede hacerse compatible la aprobación del presupuesto, con la condenación explícita de elecciones como las de ayer en Madrid*, porque interesa á la causa del derecho y al prestigio del Parlamento, *que no pasen sin el debido correctivo ciertos desmanes.*»

Como se vé, el parecer de *El Correo* coincide con el de LA REGIÓN EXTREMEÑA; el Sr. Sagasta puede cumplir el compromiso que ha contraído en ciertas esferas, de contribuir con sus amigos á que se legalice la situación económica, mediante la aprobación de los presupuestos de 1895-96, con la *condenación explícita* de las elecciones verificadas en Madrid; pero, ¿qué forma va á revestir semejante condenación? ¿Se contentará el Sr. Sagasta con hacer tibias manifestaciones en ese sentido, ó dejará que los diputados fusionistas vayan más allá? Esto es lo que ignoramos al escribir estas líneas, y sobre lo cual no emite su juicio *El Correo*, aunque nos figuramos que no estará conforme con que se realice acto alguno que pueda asemejarse á un voto de censura.

D. Práxedes es ciertamente hombre de mucha calma; pero no sabemos si en el debate entablado acerca de las elecciones la podrá conservar hasta el fin, si el ministro de la Gobernación se empeña en sostener que aquellas han sido un modelo de sinceridad ó las menos defectuosas de las realizadas hasta el día.

Acercas de la situación de aquel ministro, dice *El Correo*:

«El Sr. Gos-Gayon, cuya situación es difícil y fastidiosa, dado que ciertas cosas tendrá que soportarlas para no suscitar dificultades al gobierno de que forma parte, tomó como guardia de defensa el

negar ciertos hechos y el decir de otros que son antiguos, y el afirmar, como afirmó, que estas elecciones habían sido las menos defectuosas de estos últimos tiempos, lo cual contradicen de un modo evidente los hechos, porque si desgraciadamente, por culpa de todos, partidos y gobiernos, viene muy atropellada la sinceridad electoral, la verdad es que el número y premeditación de las falsedades cometidas en Madrid han superado los cálculos más pesimistas.»

Tanto es así, que á las veinticuatro horas de terminarse la elección en Madrid aun no se habían remitido á la Alcaldía los documentos en que constara el resultado de aquellas; dando esto origen al rumor de que se pretendía ahogar á uno de los candidatos, para favorecer á otro.

¿Puede darse mayor cinismo, estando aun abiertas las Cortes y no teniendo en ellas mayoría el Gobierno que preside el Sr. Cánovas?

## Segadoras OSBORNE y atillos de juncia para recoger las mieses.

Dirigirse á Luis Montalbán.

## Política Europea.

Madrid 14 de Mayo de 1895.

SUMARIO: Elecciones.—Los que no votan.—Artistas electorales.—Oradores de alquiler.—Cuba.—Lo que piensa Martínez Campos.—Mindanao.—San Isidro.—Las fiestas.—Congreso por funciones.—América.—La vida del campo.—Movimiento editorial.

Señor Director.

Muy señor mío: ¿Para qué he de hablar á Vds. del resultado de las elecciones? Los telegramas les han dado amplias noticias y la prensa diaria, que en primer término cultiva la nota política, ha hecho toda clase de declamaciones á propósito de estos asuntos.

Un solo hecho resulta importantísimo. Madrid tiene 122.936 electores. De estos, ¿cuántos han votados?

Una insignificante minoría: lo que demuestra que el precioso derecho del sufragio, ese que ha dado lugar á tantas luchas, no interesa mucho al país.

Hay artistas electorales, como hay artista ecuestres; antes, cada partido tenía los suyos; hoy las especialidades se ponen al servicio del que los paga; y así como los sacamuelas, lo mismo operan en la boca de un carlista que en la de un federal, los artistas electores lo mismo trabajan á las órdenes de Sagasta que á las de Cánovas.

Va ocurriendo con ciertas profesiones, que como más que un resultado de la opinión propia son un medio de vida, se alquilan al que mejor las paga, y no me extrañaría que con el tiempo se viesan anuncios parecidos á este: «Se alquilan oradores políticos y financieros; hay especialidades en materias diplomáticas y contenciosas.»

Las noticias de Cuba son mucho mejores. El filibusterismo ha hecho correr por la prensa la noticia de que en el Parlamento yankee se ha aprobado una proposición de simpatía á los insurrectos cubanos. Me consta que esta noticia es tan falsa como la que asegura una victoria de Maceo y la que indica que el general Martínez Campos trata de entenderse con los jefes de la insurrección.

No es exacto; el general aspira á una submisión sin condiciones.

En los años que llevo informando á Vds. creo haber demostrado que no soy apasio-

nado y que no me hago ilusiones; y sin embargo, afirmo que todas las noticias que tengo, las tengo buenas, me hacen esperar que para Julio la insurrección habrá terminado por completo.

Preocupado el país con la cuestión de Cuba, no han tenido toda la resonancia que debieran las victorias de Mindanao. La prensa de provincias podía y debía hacer una moción colectiva felicitando á aquel ejército y al capitán general Blanco. Si Vds. encuentran la idea aceptable, le estimaría que se ocuparan de ella en el fondo de su periódico (1).

Hemos entrado en plena época de San Isidro, y como las golondrinas, han empezado á llegar los Isidros á Madrid.

Van las familias por esas calles cogidas de las manos, cargadas de pitos y botijos, y extasiándose en la Historia Natural y ante el Banco y la Equitativa.

Rebosan gente los tranvías, los cafés están muy concurridos y ayer en uno de los más céntricos vi un padre, y una madre y cinco niños—indudablemente electores de Gamazo, con pinta de habitantes de la tierra de campos—que pedían *dos sorbetes y siete vasos.*

El Círculo de la Unión Mercantil y los gremios, preparan fiestas al aire libre, y todo indica que Madrid quiere hacer una feria animada; buena falta le hace al comercio y á la industria madrileña, tan trabajadores como desconocidos.

Otro de los espectáculos que contarán los forasteros, será el Congreso, y si las discusiones electorales toman cierto brío, los Isidros van á gozar extraordinariamente.

Los diputados van á tener un público de tan buena fé como el que tenían en Madrid el año 40, y se de un picarillo, natural de Matapozuelos, que sostiene que para que todos puedan gozar del espectáculo, debía el Congreso ser *por funciones*, ni más ni menos que el teatro de Eslava.

Se trabaja en el ministerio de Estado en un asunto que tiene mucho interés para la industria española. Me refiero á ciertos proyectos que se están estudiando para lograr que el cuerpo consular en la antigua América española haga sencillas Memorias de los artículos que conviene á España importar de las Repúblicas hispano-americanas, y los que conviene exportar de España á aquellos pueblos hermanos.

Es esto importantísimo para nosotros: la América latina se surte de Francia y Alemania y casi desconoce la industria española. Desde 1889, en que principié á escribir estas cartas cuando la Exposición universal de Barcelona, vengo predicando en este sentido. El hombre de Estado, el gobierno que establezca relaciones comerciales entre España y la América latina, prestará al país un servicio eminente.

Nuestros productos, los que son conocidos en América gozan de una gran boga: esto le ocurre al cognac Henri Garnier, ya tan estimado en América como en España, y esto les ocurre á otros muchos productos. Nuestros industriales deben valerse de la prensa americana para anunciar sus productos, y nuestros gobiernos, fomentar las relaciones mercantiles.

Es inútil hablarle al país de política cuando la política no le interesa, y por eso hoy todas las cuestiones que se rozan con los intereses materiales, son las únicas que preocupan.

Madrid mismo, y eso que es el foco de la política, se fija mucho en los intereses comerciales é industriales, y nos vamos acostumbrando á que no solo los políticos han de tener notoriedad.

Interesan las empresas particulares. La compañía Madrileña de Urbanización, por acuerdo de su Consejo de Administración, ha decidido dar á los sus-

(1) LA REGIÓN YA HA TRATADO ESTE ASUNTO EN EL ARTÍCULO "VIVA ESPAÑA", QUE SE PUBLICÓ HACE ALGUNOS DÍAS. (Nota de la Redacción.)

criptores de las primeras 2.000 acciones un lote de 5.100 pies cuadrados por cada acción, pudiendo disponer del terreno desde el momento en que paguen el primer dividendo de 10 pesetas, recibiendo un título provisional al efecto, que les será canjeado por la escritura pública de transmisión del dominio pleno, tan pronto como hayan satisfecho las 500 pesetas total importe de cada acción, quedando por tanto, el suscriptor, con su capital asegurado al presente por la propiedad que se le trasmite y con opción en la futuro á percibir cuantos beneficios le correspondan por dividendos activos de sus acciones.

También se va desarrollando en Madrid la afición al campo, y el pueblo va comprendiendo que hay otras diversiones que la taberna.

Hace mucho tiempo que no les hablo á ustedes del movimiento editorial: el Cosmos ha publicado recientemente tres libros interesantes, «El capitán sin fatiga» de P. Mahalin; «Sin patria ni hogar», de A. Sirven, y «Por una mirada», de Merrouvel.

La literatura regional se enriquece con libros muy curiosos; los apuntes sobre Rivadeo demuestran que su autor es un literato concienzudo y un historiador de mérito, que por las condiciones que le adornan, debería escribir más de lo que escribe.

Va á publicarse el segundo tomo de la obra «España en fin de siglo»; ha comenzado la publicación de una revista interesantísima titulada «La Pecera», y se anuncia un nuevo libro de Perez Galdós.

No dirán ustedes que no les he hablado en esta carta de muy distintas cosas.

Quiera Dios que no me suceda lo que á aquel que hizo una guitarra de 60.000 piezas y luego la guitarra no tocaba.

De usted afectísimo s. s. q. b. s. m.,

GARCI-FERNANDEZ.

## EL DUELO.

Es donoso lo que aquí ocurre. El duelo es un delito castigado por el Código. El que en un desafío mata á su adversario puede ser castigado aun con la pena de prisión mayor, que dura de seis á doce años. Recordándolo la prensa, suele hablar veladamente de los duelos que se conciertan y verifican recurriendo á palabras y frases que pecan más de inocentes que de ingeniosas. ¿Qué hacen los fiscales y los jueces al leerlo? Sonreírse y hacer como que no comprenden. Solo cuando el duelo es ruidoso y acaba por muerte, se deciden á incoar un proceso, donde procuran que la verdad más bien desaparezca que resalte.

Recientemente se ha concertado un desafío entre dos maestros de armas, el uno francés y el otro italiano; y como haya sucedido que el francés, á pesar de haber sido el provocador, haya huido el cuerpo al peligro y haya verminado por decir que no se bate, los periódicos todos han copiado á la letra el acta escrita sobre tan extraño suceso. Consignase en ella el nombre del retador, del retado y de los padrinos de una y otra parte; se relata minuciosamente lo que hicieron los dos contendientes, y se califica de cobarde al maestro francés, que ha comprendido sin duda en el momento del lance lo distinto que es batirse con florete ó con espada. No sabemos que haya intervenido tampoco en el asunto fiscal ni juez alguno, ni haya nadie considerado punible que la prensa haya puesto en ridículo al francés por no haberse prestado á la consumación de un delito.

¿No sería mejor, atendido lo que sucede, que se dejase de contar entre los delitos el duelo, y pudiesen los periódicos referir sin ambages cuantos ocurrieran, como acontece en Francia? No somos amigos del duelo; lo consideramos hijo de la barbarie; lo creemos hoy más digno de

reprobación que en la Edad Media, donde se le miraba como un juicio de Dios, y castigado por Dios se suponía al vencido, cosa que ya nadie cree; pero odiamos tanto ó más que el duelo la hipocresía, y sobre todo la burla de las leyes escritas, que redundan en menoscabo de la justicia, fomenta la rebelión en las almas y engendra desorden.

La ley es ya con el duelo todo lo blanda posible; tanto, que más parece hecha para prevenirlo y regularizarlo, que para penarlo; si ni aun así ha de cumplírsela, ¿por qué no se la ha de borrar del Código, dando mayor eficacia á las disposiciones contra la injuria y la calumnia? Nada hay que pueda perturbar tanto el sosiego y la paz de los pueblos como el escarnio consentido de las leyes. Si se puede hacer escarnio de algunas, ¿por qué no de todas? Si se deja á merced de los Magistrados que apliquen ó dejen de aplicar el Código, ¿de qué sirve el Código?

### De todo un poco.

En un artículo que don Emilio Castelar ha publicado recientemente en la *Revue Politique et Parlementaire*, se leen estas líneas:

«Mi pasado político, mi verbo republicano, no me permiten aceptar posiciones oficiales dentro del régimen monárquico que tanto he combatido, bajo una dinastía que condenó á muerte á mi pobre padre en 1823 y á mí en 1868.»

Bueno; pero, sin embargo de todo eso, don Emilio apoya á los dinásticos y les da ministros y subsecretarios y Alcaldes, y cuanto hay que dar en provecho de las instituciones.

Odiar así al monarquismo y prestarle ayuda en pos de salvarle del abismo, es un republicanismo que no lo entienden ni Dios!

*El Correo Español* distribuye los 16 millones que se han remitido al general Martínez Campos, en esta forma:

«A los cinco jefes insurrectos de más campanillas, Máximo Gomez, Martí, Maceo, etc., á razón de 50.000 pesos por barba.....»	250.000
A los 10 cabecillas más brutos, á 25.000 duros por idem.....»	250.000
A los 3.000 insurrectos que según los datos oficiales están en armas, á razón de 100 duros por plaza.....»	300.000
<b>TOTAL.....»</b>	<b>800.000</b>

O sea los 16 millones en redondo.

Si *El Correo* no se engaña, si no es eso fantasía y termina la campaña con tan gruesa artillería, habrá que votar millones en los gastos anuales para las insurrecciones que haya sucesivamente.

En real orden publicada por el ministerio de Hacienda se dispone:

1.º Que las declaraciones de riqueza urbana presentadas por los contribuyentes voluntaria ó espontáneamente para la formación de los registros fiscales, no se incluirán en los apéndices de los amillaramientos mientras no se resuelvan en el plazo señalado por la regla siguiente.

2.º Tampoco se comprenderá en el reparto extraordinario ó fuera de cupo á que se refiere el art. 29 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto del 93 el aumento de riqueza que resulte de dichas declaraciones voluntarias exclusivamente presentadas para formar el registro fiscal, excepto en el caso de que éste no se haya terminado antes del día 15 de Abril del año económico siguiente á la presentación de la mayoría de las declaraciones.

3.º La riqueza descubierta por la acción investigadora ó por el ejercicio de la acción pública con arreglo al real decreto de 4 de Febrero del 93 no se incluirá en el reparto extraordinario ó fuera de cupo hasta que las juntas administrativas fallen los expedientes que se hayan instruido declarando la ocultación ó fraude, que se castigarán con la penalidad correspondiente.

### Descubrimiento arqueológico.

Se han descubierto cerca de Luchón, al hacer los cimientos de una casa, una por-

ción de objetos de gran antigüedad: medallas, armas, etc.

El más curioso es una bala fundida que pesa 950 gramos y tiene 90 milímetros de diámetro.

En este sitio existió en el siglo XIV un convento de la Orden militar de San Juan de Jerusalem, más conocidos con el nombre de Templarios.

Después fueron reemplazados por caballeros de Malta.

De manera que esta bala data nada menos que del siglo XIV.

La ciudad de Luchón va á entrar por este hecho en el número de las ciudades de las escavaciones sistemáticas.

### Sección regional.

#### CARTA DE SAN VICENTE.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Las elecciones municipales en San Vicente de Alcántara se han verificado con toda tranquilidad. Los republicanos presentaron su candidatura sabiendo que tenían que triunfar, porque son los más, y dejando libres los tres puestos que corresponden á las minorías; mas al ver que éstas las desdaban los monárquicos, sin duda porque no querían contentarse con tan poca cosa, y que ni aún se dignaban tomar parte en la lucha, agradeciendo el favor que nos hicieron lo aprovechamos para colocar á nuestros amigos, á fin también de no quedar el Ayuntamiento incompleto, como ocurrió la otra vez, por guardar las deferencias que la ley prescribe y la decencia aconseja.

Ya que los monárquicos no quieren aprovechar el derecho de figurar en minoría, que es á cuanto pueden aspirar hoy por hoy en ésta, ha sido preciso sacrificar á tres amigos más para cubrir los diez puestos vacantes.

Ni he tenido prisa por dar la noticia, ni me ha entusiasmado la victoria, porque ésta era segura en los siete puestos que nadie nos podía disputar; los otros tres ha sido un regalo que ni aún siquiera se lo agradecemos, porque sabemos con la intención que ha sido hecho.

Ya me ocuparé más despacio de los elegidos, á quienes deseo gran acierto en el desempeño de su misión, porque como son todos mis mejores amigos, sólo desearía oír de ellos palabras de aplauso, cosa difícil en tal cargo, pero que si no de todos, porque eso es imposible, siquiera que merezcan el parabién de las personas sensatas y que no aspiren á más recompensa que el bien general.

Esto desea

A. F. O.

Los elegidos son: D. Leocadio Perera, D. Santos Cruz, D. Andrés Camisón, don Vicente Ignacio, D. Quintín Gonzalez, D. Zacarías Peña, D. Zacarías Salgado, D. Vicente Gomez, D. Rafael Carpallo y D. Isidro Rodriguez.

#### Alcaldía constitucional de Casar de Cáceres.

El Ayuntamiento que presido ha acordado que en los días 26, 27 y 28 de Mayo próximo, tenga lugar en esta localidad una feria de ganados y objetos de comercio en general.

Convocados y reunidos para coadyuvar á este fin los ganaderos, propietarios y comerciantes de este pueblo, han acogido con entusiasmo el pensamiento, prometiendo unánimemente presentar sus ganados de todas clases en rodeo y venta; así como también han ofrecido gratis el tránsito y pastos de sus terrenos particulares para los ganados que concurren á la misma.

El Ayuntamiento dispone para la instalación de la feria de extensos y llanos Ejidos, una Charca abundante en agua, el monte Dehesa boyal y otros terrenos colindantes, que ascienden á más de seis mil fanegas, y los propietarios de tinados cubiertos los ponen igualmente á disposición de los dueños que los necesiten para sus ganados.

Varios comerciantes de diversos géneros han ofrecido instalar sus puestos en un sitio destinado al efecto y la Comisión organizadora reservará á todos los forasteros que lo pidan uno de las dimensiones que deseen, siempre que hagan su petición antes del día 22 de indicado mes.

Con tales elementos reunidos y dado el hecho de que este pueblo viene realizando todos los años transacciones parti-

culares cuyo número asciende á más de 12.000 cabezas en ganados de todas clases, confiamos fundadamente que esta feria será por sus resultados una de las más concurridas de la provincia.

Las fiestas que prepara la Comisión, como bailes, iluminaciones, músicas, etcétera, contribuirán á dar brillantoz y animación á la feria, quedando invitados á ella cuantos compradores y vendedores de dentro y fuera de la provincia deseen honrarnos con su presencia.

Casar de Cáceres 30 de Abril de 1895.—El Alcalde, Juan E. Pérez.—El Secretario, Juan Sanguino.

Bien y acertadamente habíamos vaticinado respecto á las elecciones municipales de Jerez de los Caballeros.

Se ha necesitado toda la reputación de que justamente gozan los candidatos que han luchado á fin de obtener la minoría que aquéllos hayan salido triunfantes de las urnas, no por ser silvelistas, que no lo son, sino por ser merecedores por sus probidades y honradísimos antecedentes, de la confianza popular.

En cambio, el jefe del silvelismo en dicha ciudad, el exdiputado á Cortes don Luís Perez de Guzmán y Lasarte, á quien no podemos negar, porque seríamos injustos, la misma probidad y honradez, ha sido derrotado en Jerez de los Caballeros, en su propio distrito y en la sección donde debiera contar con más votos y que pudiera servirle como de base para afianzar su triunfo ó por lo menos sostener una brillante lucha en las próximas elecciones de diputados á Cortes, puesto que aspira á representar nuestra circunscripción.

El Sr. Perez de Guzman que debe hallarse convencido de que no se pueden adquirir sufragios bastantes en ninguna clase de elecciones si no se cuenta con el apoyo de las clases populares, salió anteayer para Madrid, sin duda con objeto de suplicar á su jefe el Sr. Silvela que lo releve de la obligación contraída de presentarse diputado á Cortes, pues debe desconfiar mucho el Sr. Perez de Guzmán del éxito de sus aspiraciones á la investidura de diputado, cuando sus mismos paisanos no lo han votado para concejal.

El eco de la «Marsellesa», los patrióticos sonos del himno de «Riego» con que los republicanos de Jerez han celebrado el triunfo, han debido sonar muy mal en los oídos del Sr. Perez de Guzman y será muy de alabar en este señor, que renunciase ante el Sr. D. Francisco Silvela la honra de hacer la felicidad de esta provincia.

No sucederian al Sr. Perez de Guzman este y otros fracasos si en vez de ponerse como se ha puesto en su ciudad natal en contra de la corriente popular, hubiese sostenido como sostuvo en un principio la bandera de los humildes y de los desheredados y sobre todo si hubiera conservado la confianza de la industria corchotaponera, elemento muy principal en Jerez de los Caballeros y con el cual debieran contar — y el resultado de las últimas elecciones lo prueba — todos los que en aquella importante población quisieran valer y ser algo más de lo que valen y son por su posición social.

### Sección local.

El primer número de *El Conservador* tardará en publicarse dos ó tres días.

Ha salido para Alconchel, el secretario del Ayuntamiento de esta ciudad D. Juan Rebollo.

Dícese que habiendo terminado el período electoral, se harán nuevas cesantías en las escuadras de municipales y serenos.

Si D. Emilio se hiciese caso de nosotros, no causaríamos más víctimas, reservando este poco simpático papel, si es que hay empeño en que alguien lo desempeñe, al Alcalde que tome posesión en 1.º de Julio.

De ser cierto lo que propalan los aspirantes á destinos, en el Ayuntamiento de esta ciudad no quedará títere con cabeza, como suele decirse, tan pronto como tome posesión el nuevo Ayuntamiento.

Ya vendrá el tío Paco con la robaja. Lo que sí resulta indudable es que ciertos temores, que según parece asaltan al personal, no han existido mientras los republicanos estaban casi en mayoría en la Corporación municipal.

De suerte, que nuestros amigos eran

como son hoy aún, una garantía de estabilidad para los empleados.

Hoy ha salido para los baños de «El Mora» en Salvatierra de los Barros, nuestro amigo D. Juan Bautista.

También se encuentra tomando aquellas aguas, D. Avelino.

Anoche empezaron los exámenes en la Escuela municipal de Artes y Oficios.

### Servicio telegráfico

Madrid 17 (2,15 m.)

Cámara popular.

En el Congreso el conde de Romanones culpa á Bosch y á Romero Robledo de las ilegalidades cometidas en las elecciones de Madrid.

El ministro de la Gobernación defendióse de los cargos dirigidos al Gobierno, afirmando que las Mesas estuvieron intervenidas por las oposiciones y que solo se formularon 15 protestas.

Madrid 17 (2,30 m.)

Más tropas á Cuba.

En vista de que los insurrectos tienen caballería, acordóse enviar seguidamente á Cuba 1.500 soldados de ese arma, se harán sorteos para organizar 10 escuadrones, después que se vea el resultado del alistamiento voluntario.

Madrid 17 (2,35 m.)

Pierde interés el debate electoral por haber sido proclamado concejal el conde de Monistrol.

Los concejales electos se muestran satisfechos.

El lunes se discutirá el proyecto relativo á la creación de un Banco militar.

Madrid 17 (3 m.)

Un combate en Cuba.

Un telegrama oficial de Cuba, da cuenta de que 400 hombres al mando del coronel Bosch, batieron á 800 insurrectos mandados por Antonio y José Maceo, ocupándoles importantes posiciones cerca de Guantánamo.

Quedaron muertos el coronel Bosch, un médico, un sargento, un cabo, nueve soldados y dos cornetas; y heridos un capitán, dos tenientes y 29 soldados. Los insurrectos tuvieron 47 muertos y se llevaron grandes convoyes de heridos.

Dícese que quedaron muertos los cabecillas Tudela y Macerte.

### Laboratorio Químico-Farmacéutico

Y DROGUERÍA

#### DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos. Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc. Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

### BADAJOS

## HA RECIBIDO MORA

un extenso y variado surtido en esteras de junco, persianas y transparentes de todas clases para la próxima estación de verano.

20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

Arquillos y cañizos para carros.

### ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE LA CIUDAD DE FREGENAL.

La Sociedad ó empresa que desee interesarse en este servicio, puede entenderse con el Alcalde-presidente del Ayuntamiento de referida población.

### CASAS QUE SE ALQUILAN.

Calle de Arco-Aguero, núm. 23. Callejon de Velasco, números 25, 31 y 35. Darán razón, Melchor de Evora, 54.

**PRIMITIVA Y GRAN FABRICA DE BALDOSINES HIDRAULICOS INCRUSTADOS**  
 Premiada con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892.  
 Proprietario: D. FRANCISCO LAIRADO.  
 Director: D. MANUEL TARIN.  
 Grandes existencias y precios reducidos.  
 DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.  
 20, ALAMEDA, 20,  
**BADAJOS.**

**DROGUERIA DE EDUARDO CAMACHO**  
 CALLES MELLENDEZ VALDES, 39. (Antes Granado.)  
 y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)  
**BADAJOS**

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.  
 Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases.  
 Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.  
 Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.  
 Jeringas, Bragueros y objetos de goma.  
 Aguas minero-medicinales naturales.  
 Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.  
 Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

**LA GRANADINA.**  
 ESTABLECIMIENTO DE MODISTA DE DOLORES RUIZ DE PUENTE.  
 5, BRAVO MURILLO, 5.  
**BADAJOS.**

En este establecimiento, montado a la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.  
 Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.  
 Capas desde 20 id. id.  
 Abrigos desde 30 id. id.  
**BRAVO MURILLO, 5. BADAJOS.**

**VENTA**  
 A voluntad de su dueño se vende una casa calle de Moraleja, 26.  
 Darán razón, Arco-Aguero, 18, pral.

**INTERESANTE.**  
 Se venden los aprovechamientos de espigas, grama y pastos hasta San Miguel próximo, de la dehesa de los Gimones, término de Badajoz, de cabida de 420 fanegas. Hay buenos abrevaderos.  
 Para tratar con su dueño D. José Codes, en el Montijo.  
 Esta misma finca se arrienda a pasto y labor desde San Miguel próximo.  
 Para tratar, con el referido D. José de Codes, vecino del Montijo, en cuya casa está de manifiesto el pliego de condiciones.

**BARATO.**  
 Se vende un armario grande de madera de pino, en la calle de Abril, núm. 30.

  
**BARAINCA, DENTISTA.**  
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1892.  
 10, MORENO NIETO, 10,  
**BADAJOS.**

**UTIL DE LEER.**  
 Instrucciones prácticas para fabricar sellos de verdadero caoutchouc, con materiales para hacer la prueba, se remiten acompañando 15 pesetas en libranza del Giro mútuo, a favor de don Aurelio Moreno. Daimiel. Provincia de Ciudad-Real.

**Instituto provincial de vacunación.**  
 ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.  
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1892.  
 y subvencionado por la Excelsísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor  
**D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.**  
 3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la tórnera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.  
 Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.  
 Se remiten dichos productos vacuníferos por correo a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.  
 Por un tubo. . . . . 4 pesetas.  
 Por un cristal. . . . . 3 »  
 Por un vial. . . . . 3 »  
 No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

**Gran Centro Industrial y Comercial**  
 establecido en Lisboa en la Calzada do Carmo, núm. 6, a cargo de los señores

**A. TUÑON Y COMPAÑIA.**  
 Este Centro se ocupa en toda clase de comisiones y consignaciones, exportación, compras y ventas, patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio asuntos oficiales, ingeniería y arquitectura, Exposiciones y Museos, viajes y traducciones en general.  
 Para llenar tan numerosos fines, cuenta este Gran Centro Industrial con personal competente en Lisboa y con celosos corresponsales, no solo en las capitales de Europa, sino tambien en el Brasil, Buenos-Aires, Uruguay y otros países de la América del Sur.  
 Utilizar una sola vez este Gran Centro, basta para convencerse de las ventajas y facilidades que presta.  
**CALZADA DO CARMO, 6.—LISBOA.**  
**A. Tuñon y Compañia.**

**TRASLADO.**  
**EL FIGARO.**  
 PELUQUERIA DE MANUEL FERNANDEZ  
 Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado a la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.  
**FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)**

**LA FORTUNA.**  
 ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERIA  
 vinos y aguardientes,  
 de  
**JAIME GOMIS Y BENAGES.**  
 Monacho y Vasco-Núñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.  
 Los que a pesar de su buena clase se ceden a precios de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Grolla y Verdad. Descuentos fabulosos.  
 Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.  
 NO COMPRAR SIN VISITAR  
**LA FORTUNA.**  
 PRECIOS COOPERATIVA.

**LAS AMÉRICAS**  
 Precios corrientes

	Pts	Cts
Azucar blanca 1.ª kilo . . . . .	1	10
Puerto-Rico . . . . .	1	00
Moscabado puro . . . . .	1	05
Arroz, clase extra . . . . .	0	65
Idem, satinado . . . . .	0	60
Idem, corriente . . . . .	0	55
Latas tomates 12/c . . . . .	0	45
Idem Idem 9/c . . . . .	0	40
Idem Idem 6/c . . . . .	0	30
Pimientos, lata 12/c . . . . .	0	80
Garbanzos, clase extra, kilo . . . . .	0	40
Pescados de todas clases, latas de 1/2 kilo.		

**ZAPATERIA, 3. BADAJOS.**

**PAÑERIA DE GARCIA Y DONCEL.**  
 17, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17.  
**BADAJOS.**

Acabado de recibir el surtido para primavera y verano, lo ofrecemos al público, previniendo que en ninguna parte comprarán trajes más baratos que en esta casa.  
 Bonita colección en alpacas negras y de colores.

**LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERIA DE GABINA REDONDO**  
 Larga, 43, principal  
**BADAJOS**  
 Servicio esmerado, Precios económicos.

**PEDRO GONZALEZ NEIRA.**  
 LIBRERIA.  
 Suscripción permanente a obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.  
 Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, a precios económicos.  
 Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.  
 Lectura de novelas a domicilio.  
 18, SOLEDAD, 18.

**CORDONERIA Y PASAMANERIA DE CÁNDIDO RUFETE.**  
 Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzaparras y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obras de iglesia y artículos para militares.  
 20, SOLEDAD, 20.—BADAJOS.

**LA BARCELONESA.**  
 FÁBRICA DE JABONES DE PABLO PRIETO Y VENTURA.  
 Rio, 48.  
 SUCURSAL FRANCISCO PIZARRO, 3  
 (ANTES ADUANA)  
**BADAJOS.**

**EL SIGLO**  
**PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ**  
 21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.  
 Bateria de cocina de hierro esmaltado.  
 Gran surtido y precios sumamente baratos.  
**PLATA MENESES.**  
 NO CONFUNDIRSE.  
**EL SIGLO.**  
 21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

**El Imperio de la Moda.**  
 ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS ALTA NOVEDAD, ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,  
 de  
**ISABEL ALVAREZ BUIZA.**  
 Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.  
 Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.  
 31, SAN JUAN, NÚM. 31.  
**BADAJOS.**

**GRAN HOSPEDERIA. CASA DE VIAJEROS DE MANUEL CORDON JAIME**  
 Magdalena, 7, Badajoz.

**SE VENDE**  
 Flor de manzanilla serrana, a 8 reales libra, en la calle de Arco-Aguero, núm. 37.  
 Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

**GRAN CAMISERIA DE HERNANDO.**  
**SAN JUAN, 32. BADAJOS**  
 Grandioso surtido en telas de color, inglesas y francesas, para camisas.  
 Medias.—Cubre-corsés.—Calcetines.—Camisetas.—Pantalones.—Pañuelos.  
 Bisutería fina para señora y caballero.  
 Cinturones alta novedad  
 Perfumería inglesa.  
 Corbatas desde lo más barato a lo mejor que se fabrica en Inglaterra.  
*Con esta casa no hay quien pueda competir en precios.*  
**PRECIO FIJO VERDAD**

**GRAN HOTEL CENTRAL**  
 10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10  
 Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.  
 El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo a la altura de los mejores de Europa.  
**HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.**

**LA ESPERANZA. CASA DE PRÉSTAMOS.**  
 16, SOLEDAD, 16.  
 (Entrada reservada, calle Larga, núm. 38.)  
 Esta casa garantiza la tasación de los objetos, dando de préstamo en las alhajas casi su verdadero valor, y hace toda clase de operaciones referentes al préstamo de prendas y alhajas, siendo el interés el del 4 por 100, ó sea cuatro pesetas pequeñas por duro; en los objetos de valor se facilitarán las operaciones modificando el interés, siendo éste convencional.  
 Horas de despacho: desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche (incluso los días festivos).

**LA ARGENTINA. CONFITERIA Y PASTELERIA DE PEDRO NAVAJAS MORENO.**  
 32, Soledad, 32.  
 En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y público en general un riquísimo y variado surtido en Pastelería hecha reciente, y se esmera en todos los encargos que se le confían pertenecientes al ramo.  
**Ensaimadas y bollos calientes todos los días desde las seis de la mañana.**

  
**EL AGUILA**  
 Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.  
 Hay además estampas litografiadas, cromos religiosos y de curiosos, tarjetas de felicitaciones.  
 Se restauran marcos y esculturas y se doran toda clase de objetos, a precios muy económicos en casa de D. Eduardo Roas.  
 7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9.  
**BADAJOS.**

**INTERESANTE.**  
 Se realizan los créditos de licenciado de Cuba y fallecidos.  
**SAL, 3.—BADAJOS.—SAL, 3.**  
**SE VENDE**  
 una casa en la Barriada de la Estación, situadas en la parte Norte.  
 Darán razón, en la calle Zapateria, en la buñolería de Indalecio.  
**SE ARRIENDA**  
 En la calle de Moraleja, núm. 41, un piso principal, pintado, empapelado, alcantarillado y con agua del canal.  
 Se arrienda también en la calle de San Blas, número 19, un piso principal pintado y con agua.  
 Darán razón en la calle de Arco-Aguero, 37, principal.

# LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Aduana, 15, esquina a la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que á continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.		SECCION DE COLONIALES.	
	Pesetas.		Pesetas.
Peras en almibar ó secas, libra. . . . .	1 25	Azúcares florete FF., kilo. . . . .	1 20
Ciruelas id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem melosa BB., id. . . . .	1 15
Bruños id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id. . . . .	1 05
Melocotón id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem id. 1.ª, id. . . . .	1 »
Albarillos id. ó id., id. . . . .	1 25	Arroz satinado 1.ª, id. . . . .	» »
Naranja id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem idem 2.ª, id. . . . .	» »
Toronja id. ó id., id. . . . .	1 25	Bacalao noruega 1.ª verdad, id. . . . .	» »
Calabazate . . . . .	1 25	Garbanzos superiores gordos, id. . . . .	» »
Cidra ó Cabello de ángel. . . . .	1 »	Pastas italianas para sopa . . . . .	» »
Batata. . . . .	1 50	Idem del país 1.ª . . . . .	» »
Guinda. . . . .	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo. . . . .	3 50
Yemas, varias formas. . . . .	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id. . . . .	6 »
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo. . . . .	2 »	Vinos de Vardepeñas, litro. . . . .	0 50
Idem id. 1.ª, id. . . . .	1 50	Aguardiente anisado, id. . . . .	1 50
Idem id. 2.ª, id. . . . .	1 25	Idem Cazalla, triple, id. . . . .	2 50
Pastas de almendra y coco, libra. . . . .	1 »	Miel superior, á peseta el kilo.	

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general.

Recomiendo los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

## LA CUBANA.

### LA COMPETENCIA

ALMACEN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN

DE Tomás Cordovilla.

PLAZA DE MINAYO, 10, FRENTE AL CUARTEL DE CABALLERIA

Este señor ofrece al público *yaso moreno, idem blanco, azulejos blancos, idem cenefas para elegir, baldosin encarnado y blanco, pizarras, escalones de idem y tableros de idem, tejidos de cañizo para cielos rasos, barricas de cemento inglés*, el mejor conocido hasta la fecha.

Todos estos materiales á precios muy económicos.

Dirigirse á Tomás Cordovilla, plaza de Minayo, 10, frente al cuartel de caballería.

### LA FAMA

FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR

FERNANDO NICOLAS Y HERMANO  
MENACHO 16. BADAJOZ. MENACHO 16

FABRICACION ESPECIAL DE CHOCOLATES VERDAD	SE VENDEN estas dos marcas de chocolates en los principales establecimientos de Coloniales y Con- fiterías.	FABRICACION ESMERADA DE CHOCOLATES MARCA LA CRIOLLA
--	---	--

IMPORTANTE. El público puede visitar la fabrica de nueve de la mañana á seis de la tarde.

## PEDRO DOMEQ

JEFEZ DE LA FRONTERA.  
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS,  
FABRICANTE, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE AGUARDIENTES,  
y especialmente de los de estilo Cognac Fine Champagne.

Destilación de aguardientes de vinos, á alto y bajo grado, con aparato perfeccionados de diferentes sistemas.

Representante en Badajoz, D. JOSÉ GOMEZ, SOLEDAD, 30,  
y en Mérida, D. Antonio Perez.

## LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas, deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARCHER, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que cuenta con el carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

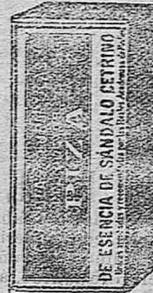
LA MINERVA EXTREMEÑA

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

## INTERESANTE

empleados de ferrocarriles, Ingenieros, fondas, misiones religiosas, ciclistas, obras de beneficencia, militares en campaña y mineros.

LA MEJOR NOVEDAD DEL SIGLO.

F. BENDER.—Tres Cruces, núm. 4 duplicado.—TIENDA.

Comida para dos personas, condimentada y preparada, por 20 céntimos.—Caldos instantáneos en tubitos, 25 céntimos.—Surtido de toda clase de legumbres, lentejas, habichuelas, patatas, guisantes, arroz, tapioca, sagu y pastas variadas.—Para cinco personas, 40 céntimos.

Chorizos de guisantes para diez personas 1,10 pesetas.

Exposición pública en Madrid, en el Salón del Heraldo. Dirigir toda la correspondencia, pidiendo noticias y haciendo encargos, á don Gastón Massios, calle de las Torres, núm. 7, Madrid.

## INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

La Ultima Moda ha publicado en los números 344, 345, 346 y 347, correspondientes al mes de agosto, 97 modelos de trajes, sombreros, chaquetas, esclavinas, etc., entre las que figuran 17 para niñas y niños; 79 modelos de preciosas labores y dibujos para bordar en blanco; un figurin acuarela; una hoja de patrones; dos pliegos de 16 páginas de la novela «La dicha de un desdichado,» y un pliego de la interesante obra «La casa donde habitamos, su distribución y adorno,» con modelos de mobiliario y ornamentación. Todo esto ha costado á las señoras suscriptoras una peseta.

En el cuerpo del periódico publica la célebre obra del escritor italiano Pablo Mantegazza, «Arte de elegir marido.»

Este periódico se reparte todos los lunes, y cuesta, por suscripción, un real cada número. También se admiten suscripciones para todos los pueblos de la provincia, á los precios siguientes:

Tres meses..... 3'50 pesetas.  
Seis meses..... 7 »

Representantes en Badajoz, los Sres. Claramon y Compañía, Plaza de la Constitución, 21, en La Minerva Extremeña.

## ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacen de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa coleccion de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Especialidad en cartuchos de caza INFALIBLES, calibre 12 y 16, de fuego central, á 3 pesetas el ciento.

Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.